# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN


| PRECIOS | PESETAS |
|---|---|
| EN LA CAPITAL, UN MES. . . . . . . | 1 |
| FUERA, TRIMESTRE. . . . . . . . . | 4'50 |
| EXTRANJERO, TRIMESTRE. . . . . . . | 9 |

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS; PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLI — NÚM. 17.512 — MARTES 6 DE AGOSTO 1918 | Edición de la capital | REDACCION, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9


Centro de Cultura Valenciana

## Reconstitución de Valencia

Se impone una recopilación de derecho consuetudinario y economía popular del reino de Valencia.

El conocimiento y recopilación de las formas positivas que ha creado la espontaneidad social en el orden del derecho y en el de la economía, es de la más alta importancia, tanto para el legislador, á quien brinda criterio real y práctico y materiales vivos y ya labrados, como para el sociólogo y para el político, á quienes ofrece un estudio de la vida positiva del pueblo, ajeno á elocubraciones de escuela, tan llenas de dogmatismos como faltas de adaptación biológica: y aun para el historiador tiene gran utilidad, desde el momento que pone de relieve los vestigios de las diversas civilizaciones y pueblos que al dominarnos nos dejaron sus usos y costumbres.

Al formar con la recopilación de esas instituciones consuetudinarias del reino de Valencia, fiel reflejo del pensamiento y de la esencia del pueblo valenciano, un caudal copioso de su saber experimental, provechosamente quedaría estudiada nuestra actual manera de ser, y generosamente se ofrecería la base para reconstituir nuestra personalidad con vías de acierto; porque los legisladores, los políticos y los gobernantes que á ello dedicasen sus desvelos, podrían abandonar los estereotipados derroteros de la rutina doctrinal, rica en elocubraciones teóricas, infatuada con su saber, pero falta casi siempre de realidad práctica, y positivamente podrían beber su inspiración en la fuente de la vida, auscultando sus latidos, "sin temor á embriagarse con los vapores de un subjetivismo no menos dañoso cuando toma caracteres de tradicional, que cuando se engalana con el dictado de reformista".

Por ello apela este Centro al patriotismo de todos los amantes del reino de Valencia, para tratar de recopilar sus costumbres jurídicas y económicas, y les requiere para que le comuniquen las que en la respectiva localidad ó en algún lugar del reino se conozcan y practiquen ó hayan existido, tanto de derecho público y privado como económicas en su más ampila extensión, comprendiendo así todas las manifesaciones de la vida y organización social, del trabajo y de la producción, de la agricultura, ganadería, comercio, pesca, industrias extractivas y manufacturas, etcétera.

Base de esta recopilación ha de ser la observación directa é imparcial de la costumbre que se relate, y la documentación de la misma en cuantos casos quepa; así como la escrupulosidad en fijar con todo detalle sus caracteres y fisonomía, describiéndola no aisladamente, sino en el medio ambiente en que se desarrolla y vive, y "relacionándola con todas las manifestaciones de la vida de que sea una expresión ó una resultante, ó con las necesidades que hayan determinado su formación ó nacimiento".

Todos pueden dirigirse á este Centro con Memorias, informes ó simples cartas, relatando las costumbres jurídicas ó económicas que conozcan y hayan observado, limitándose á una sola costumbre ó abarcando varias, señalando los lugares de su observancia y las variantes con que se pueda manifestar en ellos, sin necesidad precisa de entrar en eruditas—aunque siempre agradecidas—investigaciones, y poniendo de relieve la evolución que haya sufrido á través del tiempo. Porque es aspiración del Centro de Cultura Valenciana, una vez que tenga recibido suficiente número de costumbres regionales, dedicar su atención á estudiarlas y formar una recopilación crítica del *Derecho consuetudinario y Economía popular del reino de Valencia*, donde al propio tiempo que se relaten sus usos, se estudie su origen y nacimiento, determinando en lo posible la civilización que las generó, se analice su trascendencia y provecho en nuesta actual manera de ser, se aprecien sus resultados y se forme, en suma, el estudio doctrinal y el juicio crítico y objetivo de las mismas.

Y solo para que sirva de guía que señale el ancho campo donde pueden recogerse las costumbres que este Centro interesa, se permite el mismo indicar algunas á guisa de cuestionario, que desde luego no comprende todas las que pueden existir.

DERECHO FAMILIAR.—Organización y régimen de la familia.—Comunidad doméstica.—Matrimonio en casa.—Esponsales.—Desposorios.—Relaciones.—Petitorio, colecta entre parientes y amigos.—Dote, Axovar, Arras.—Celebración del matrimonio.—Cenecerradas.—Personalidad de la mujer en el matrimonio.—Autoridad familiar.—Peculios.—Sociedad conyugal.—Derechos de la viuda.—Autoridad de los ancianos.—Sucesión en los bienes y en los arriendos.—Sucesión contractual.—Tutela de ancianos, á meses.

DERECHO DE LA PROPIEDAD.—Casos y reminiscencias de propiedad colectiva.—Compascuo.—Espigueo.—Propiedad comunal.—Fundos familiares.—Pesca.—Norias y pozos.—Mejoras en campos arrendados.—Edificación en suelo ajeno, barracas.—Hatos ó rebaños en común.—Cooperación para el cultivo de la propiedad, coyunderos.—Linderos y arbolado plantado en los mismos.—Propiedad y régimen de las aguas y riegos.—Policía de riegos.—Cauces de acequias, su anchura, dominio y conservación.—Servidumbres: de paso, luces, etc.—Propiedades especiales: silos comunales, palomares, barcas de pesca, bancos del ayuntamiento en las parroquias.—Caza y pesca.—Veredas y azagadores.—Puestos en el mercado.—Reminiscencias señoriales: gallinas por Navidad, plega en favor de la Iglesia, primicias en los mataderos.

DERECHO DE LA CONTRATACION.—Régimen contractual.—Capacidad de la mujer.—Lonjas.—Señal, cañas.—Compraventa: al escandall, tracte, torna-viaje, etc.—Arrendamientos.—Aparcerías agrícolas, pecuarias, etcétera.—Masovería.—Contrato de trabajo, contratación individual y colectiva, trabajo á regla de fora, trabajo en las recolecciones, estiva y trabajos marítimos.—Préstamos sobre cosechas futuras; en los mercados, en efectos.—Cultivos de cofradías.—Instituciones de previsión y crédito.—Comunidades agrarias.—Transportes; tránsito por carreteras y poblados.—Contrato de sociedad.—Sindicatos agrícolas y cooperativas.

DERECHO PUBLICO.—Régimen municipal.—Prestaciones vecinales.—Juntas de pastos, montes y riegos.—Mercados y su régimen.—Caminos y azagadores.—Subastas administrativas.—Propiedades municipales.—Pósitos.—Procedimientos electorales y prácticas de referendum.

Valencia 25 de julio de 1918.—V.º B.º: El director decano, *J. Martínez Aloy*.—El director ponente, *Facundo Burriel*.

—

Las comunicaciones que se solicitan podrán dirigirse al director decano (calle de Samaniego, 16), ó al ponente (calle de Llopis, 2), ó á los señores corresponsales, durante el plazo de un año, á contar de la fecha, y se interesa muy vivamente á estos últimos el mayor celo en divulgar esta circular.

## Lo del peso público

La Cámara de Comercio ha presentado la siguiente instancia al Ayuntamiento:

"Excelentísimo señor: El propósito de esa excelentísima Corporación municipal, al amparo de la real orden de 18 de junio del año último, de percibir con carácter obligatorio el arbitrio por pesas y medidas sobre las especies ó géneros que se introduzcan en esta población, procedentes del extranjero, que sean destinadas al consumo de las mismas, además de hallarse en oposición con disposiciones legales, ha de producir tales daños y perturbaciones á los intereses comerciales é industriales de Valencia, y aun á las generales de ella, que las clases mercantiles no pueden menos de expresar su oposición á dicho cobro, y esperan que por la exposición de las razones en que se fundan, el Municipio desistirá de él, continuando las cosas como hasta ahora.

Es el arbitrio por ese peso obligatorio, una contribución ó impuesto análogo al suprimido de consumos, y tanto ó más odioso, y el haberse dictado reglas y preceptos numerosos limitando su aplicación y señalando excepciones para su percepción, que la misma real orden de 18 de junio referida cita, y ser tan opuesto y oscuro lo legislado sobre esta materia, como así mismo se confiesa en la propia real orden citada, todo ello evidencia la poca convicción en lo justo de este arbitrio, y el deseo de irlo reduciendo cada vez más en sus límites, comprendiendo, como así es en realidad, que es rémora, traba enorme para la vida de las poblaciones y su desenvolvimiento económico.

Podrá aceptarse como servicio municipal, al que voluntariamente se acuda, retribuyéndolo proporcionalmente á la función prestada, pero con carácter general y forzoso, se convierte en exacción contraria al mismo espíritu y letra del artículo 40 de la ley de Presupuestos de 1890-91, en que se basa, ya que la reserva concedida á los ayuntamientos, es la del *servicio de alquiler* de pesas y medidas, y si ese alquiler, ese servicio, no se presta, fundamentalmente, no hay razón ni justicia para exigir su pago. Ello no obstante, hay que tener presente para el asunto de que nos ocupamos, que si el artículo 2.º del real decreto de 7 de junio de 1891 y la real orden de 24 de setiembre de 1892, facultan á los ayuntamientos á exigir ese arbitrio con carácter forzoso, en las ventas y transacciones que se verifiquen en los respectivos términos municipales, implícitamente se reconoce, y es imperio de la lógica, que cuando estas operaciones ó contratas no se efectúen dentro de dichos lindes, no cabe exigir el pago de dicho arbitrio.

Y como en las adquisiciones hechas en el extranjero por el comercio y la industria de artículos ó géneros que se pesan y miden, la inmensa mayoría de las veces el peso y comprobación, y el flete y seguro, se efectúan y pagan en el punto de procedencia, como demuestra la documentación que se recibe, sin que el receptor efectúe ni tenga por qué, operación alguna de corroboración de peso á la llegada, es injusto é inmoral, más cuando de esas mercancías se ignora en qué proporción serán consumidas en la localidad (quizás ningunas ó en mínima proporción, por estar destinadas á surtir á otros pueblos ó regiones), tratar de cobrar el arbitrio, que en esos casos se convierte en otro derecho de la entrada no autorizado por la ley, análogo al arancelario, siendo la oficina recaudadora una Aduana privilegiada para el Municipio ó arrendatario, contra lo dispuesto en el artículo 3.º de la constitución del Estado.

Y como por último, las leyes hay que interpretarlas rectamente, por sus fines, y á los municipios les está prescrito velen en todo momento por el desarrollo de las fuentes de riqueza de su término y administrados, y la percepción de ese arbitrio, con la amplitud que se proyecta y conforme á la real orden del 18, es seguro que no responde á la finalidad legal para que se creó, y daría lugar á grandes daños inmediatos para el comercio é industria de Valencia, y muy en breve para los intereses generales de ella, pues se alejarían de aquí fábricas, almacenes y todo el gran contingente de actividad comercial que dan importancia á esta capital y su puerto, por ello esta Cámara, respondiendo á las excitaciones de sus representantes, espera que esa excelentísima Corporación municipal no establecerá, como obligatorio, el peso del arbitrio á las especies que aquí se reciban procedentes del extranjero, continuando el régimen actual, máxime teniendo presente que las poblaciones y puertos principales de España que puede atraer nuestro tráfico, si aquí se grava éste en la forma que se proyecta, no cobran con el carácter de forzoso, el enunciado arbitrio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 3 agosto 1918.—Presidente accidental, *Vicente Maiques*.—Secretario, *R. Ramírez Magenti*.—Excelentísimo señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia."

## ¡¡Qué Batalla de Flores!!

Afrentados estábamos ayer é indignados hoy los jardineros valencianos, cuando vimos la Batalla de Flores de esta Feria.

—No es posible; no pasará más—decíamos todos.—Esto no debe tolerarse; Valencia no debe consentir que su mejor fiesta de flores, la gala que tanta fama le dió, sirva para que cuatro frescos la descuarticen y acaben con ella, con escarnio de Valencia, con perjuicio del arte, de la jardinería y de los artistas de buena fe.

La Batalla de Flores, entregada á manos que se ha dado en llamar artistas, está perdida. Ya hace algunos años que va decayendo, y hay que hacer justicia: se sostiene, gracias al esfuerzo de artistas verdad, como los señores Cebrián, Desfilis, Badenes y algún otro; pero ahora está muerta; tal es su estado y tal la forma de hacerla.

Es preciso que cambie su modo de ser; es indispensable que la Batalla deje de ser lo que es y sea Batalla verdad de flores, pero de *flores* que *luzcan* y no estén amazotadas é ignominiosamente claveteadas como suela de zapato.

En nombre de los jardineros valencianos prometo para el próximo que los jardineros, que somos los únicos que tenemos indiscutible derecho á esta fiesta, solicitaremos poseerla, y si el Ayuntamiento, velando como debe por las cosas de Valencia, organizando y administrando honradamente, sin mirar la protección de amigos, solo la vista fija en el bien de nuestra Valencia, se hace cargo del ridículo que le están haciendo correr, no cabe duda que se impondrá el buen sentido y accederá á que los jardineros hagamos, *aunque solo sea por una vez*, una Batalla de Flores VERDAD.

No buscaremos el negocio; no haremos, como en ésta, que han presentado carrozas en las que no había 15 pesetas de flores.

Nuestro interés es levantar la fiesta; no la haremos de hojarascas y flor pintada, sino de flores frescas, para lo cua cultivaremos las que hemos dejado de hacer, porque nadie las compra; está es la Batalla de Flores que por el buen nombre de Valencia debe tener la ciudad, y ésta es la que desde hoy principiamos nosotros, los que vemos con pena que nuestras flores sean pasadas por agujas y clavadas á martillazos, con escarnio del arte y de los buenos sentimientos.

*Fernando Llopis*,
horticultor.

## Exposició d' Art Valenciá en Barcelona

**Concurs de cartells**

La Comissió organitzadora de l' Exposició d' Art Valenciá en Barcelona, obri un concurs de cartells entre 'ls artistes de la regió valenciana, quals bases son les següents:

Primera. Els bocets deurán estar executats á cinc tintes planes com á máxim, i les dimensións serán de 1'20 per o'80 metros.

Segona. L' inscripció será: EXPOSICIO D' ART VALENCIA.—PALAU DE BELLES ARTS.—BARCELONA.—NOVEMBRE 1918.

Tercera. Els bocets deurán presentar-se firmats per sos autors en el local de l' Asociació de la Joventut Artística Valenciana, Salvá, 8, baix, de set a nou, fins el día 25 d' agost corrent.

Cuarta. El jurat encarregat d' elegir el bocet estará format per tres artistes, nomenats, ú per el Comité organitzador i dos pels artistes concursants.

Valencia 5 agost de 1918.—El president, *Josep García Conejos*.—El secretari, *Eduard Martínez Sabater*.

## Comerciales

**PUERTO.—FRUTAS**

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(*Prohibida la reproducción.*)

Buques á la carga:
Vapor "Euzkera" para Liverpool; consignatarios, señores Sanz y Adrien.
Vapor "Villasandino", para Londres; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombri.
Vapor "Teresa Fábregas", para Cette; consignatarios, señores Dutrús y Carsí.
Vapor "San José", para Sevilla y escalas; consignatarios, señores sucesores de Basterrechea.

Buques salidos:
Vapor "V. La Roda", para Melilla y escalas, con cargo general y pasaje.
Vapor "Cabo San Antonio", para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor "Cabo Santa Pola", para Bilbao y escalas, con cargo general.

Buques á la descarga:
Vapor "Cabo Carvoeiro", con cargo general.

Buques á órdenes:
Vapores "Barceló", "J. J. Sister", "Cullera", "V. Ferrer", "Julio", "Peña Castillo" y "Manuela Pla".

Buque en reparación:
Vapor "Albal".

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

DE LONDRES 2.

La cebolla.—Babosa: Tercios 5s, de 24 á 27.

De Egipto: De 26 á 28.


## ABANICOS

En la fábrica de J. PRIOR SANCHIS y compañía, calle de Vidal, número 2, y en su sección de DETALL, encontrará el público un inmenso surtido en todos los precios y formas conocidas, á precios de fábrica; así, A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA.

Preciosos modelos, propios para regalos, en abanicos ricos.

PEINAS TEJAS, en todos tamaños y formas, para mantilla.

Calle de Vidal, número 2, detrás de los almacenes del "Aguila".


## Los robos del Temple

El día 19 del pasado mes de julio, al llegar por la mañana los ordenanzas de la Delegación de Hacienda á las oficinas, encontraron abiertas las puertas de la Intervención y de Clases pasivas, y la falta de un trozo de tubería de plomo, cuya reposición ha costado 14'50 pesetas.

De este hecho, por su gravedad, no por la cuantía de la cosa robada, sino por la trascendencia que encierra la entrada de ladrones en oficinas donde se guardan expedientes del mayor interés, no quisimos decir ni una palabra, confiando en que se tomarían medidas conducentes á evitar su repetición.

Pero llega el día 3 de los corrientes y se repite el robo de tubería gruesa, que no puede cortarse sino con una buena sierra, y de tubería delgada.

Ante esta reincidencia, con el fin de poner de relieve la falta de vigilancia, que el criterio más elemental aconseja remediar inmediatamente, dimos la noticia, omitiendo el robo anterior, y ha resultado que, precisamente los más interesados en preocuparse del asunto, se esfuerzan en quitarle importancia.

No nos explicamos esta conducta.

¿Acaso los ladrones que han robado la tubería y han abierto las puertas de las oficinas, no pueden repetir las visitas, no para llevarse plomo, sino expedientes de gran valor administrativo que se encuentran en las taquillas de las dependencias del Temple?

¿Ven en esto algún peligro de consideración los que, en vez de dictar disposiciones salvadoras, se empeñan en ver las cosas con indiferencia y pasividad

Como nosotros, lo comprende la Diputación provincial, que tiene sus vigilantes provistos de relojes registradores, contando con la falta de vigilancia que en el Temple existe, y á la que, por lo visto, no se pone remedio, pues, según nos ha dicho el mismo capitán del cuerpo de Seguridad, los guardias que están en el patio solo tienen que cuidar de la puerta y no del edificio, á pesar de vivir en él el Gobernador y estar allí las oficinas del Estado.

Hemos puesto de relieve el peligro, dando con ello un toque de atención para evitar probables daños de gran consideración. Si no se nos atiende; si el señor Sánchez Anido no ve los peligros que dejamos apuntados, allá él con su criterio, y tal vez algún día tengamos que recordarle estas leales indicaciones.

## Subsistencias

**Arroz**

El señor Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 199.400 kilos de arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha es de 20.912.207 kilos.

**Junta de Subsistencias**

En el despacho del Gobernador se ha reunido esta mañana la Junta provincial de Subsistencias.

Se ha ocupado exclusivamente de la distribución del trigo argentino que se está descargando en nuestro puerto.

El Gobernador nos ha dicho que dada la extensa distribución que se ha hecho del referido cargamento, apenas si había harina para tres ó cuatro días; pero que el comisario general de Abastecimientos le había telegrafiado, participándole que en la próxima semana llegará al puerto de Valencia el vapor "Júpiter" ó el "Bartolo", con 6.000 toneladas de trigo argentino, y que á este cargamento seguirán otros, lo cual asegura el abastecimiento de la provincia.

## Cultura

**Clausura de una Exposición**

Hoy ha quedado clausurada la Exposición de Pintura, Escultura y Artes decorativas que la Juventud Artística Valenciana instaló en los claustros de la Universidad.

**Maestros**

Han sido remitidos á la superioridad los expedientes de estudios de los señores don Cayetano Gómez España, don Severino Moné Dols, don José Piquer Franch, don Luis Safón Calvé y don Vicente Alfonso Alfonso.

**Bachiller**

Ha sido firmado el título de bachiller de don Francisco Andrés Bono.

**Título**

Se ha expedido el título de perito químico á don Ricardo Mur Sancho.

**Vecantes**

Han sido publicados los edictos anunciando hallarse vacantes las cátedras de Derecho, Filosofía moral, Legislación mercantil y española é Historia de España de la Escuela de Comercio de Málaga.

También están vacantes las cátedras de Lengua Inglesa y Alemana en la Escuela de Comercio de Sevilla.

Todas han de ser provistas por concurso de traslado con arreglo á la legislación vigente.

## Ayuntamiento

**Abuso comprobado**

Al recibirnos esta mañana el Alcalde señor Valentín, nos ha dicho que se habían confirmado sus temores: la denuncia de abusos en la adquisición del trigo argentino se ha comprobado. Había un *señor* hornero y un *señor* intermediario, que hacían su negocio con los *tikets* que el Ayuntamiento facilita para adquirir trigo á precio de tasa.

Por de pronto, el señor intermediario no lo pasará bien, según nos ha dicho el Alcalde.

Respecto al hornero, se ha ordenado á la Guardia municipal que realice una requisa en el horno, y que se vigile la entrada y salida de harina en su establecimiento. Además, no se le facilitarán más *tikets*.

Y para que no se repitan estos abusos, desde hoy ha quedado abierta en la sección de Subsistencias del Ayuntamiento un libro registro, donde cada hornero tendrá que firmar el recibo del *tiket*, obligación de presentar la cédula y no admisión de intermediarios.

**Lo de la restricción de flúido**

El Alcalde ha dirigido hoy este despacho:

"Comisrio de Abastecimientos.—Madrid.—Este Ayuntamiento ha acudido á la información abierta sobre el proyecto de restricciones al consumo eléctrico. Hoy sale comunicación dirigida señor Gobernador.

Planteamos en ella derecho de Valencia, por ser la primera que contrató con la Hidro-Eléctrica, y ésta tiene la fuerza contratada, sin necesidad de acudir al carbón. Si acude al carbón, es por los contratos posteriores, comprometiendo más fuerza, pero no es justo que se nos equipare á los contratos posteriores al nuestro.

Valencia tiene hoy una gran industria, alimentada por flúido eléctrico. Sería lamentable que una región que tanto ha padecido en su agricultura por la guerra, se la castigara también en la industria.

A más, la vida de Valencia es diferente á las demás poblaciones.

Aquí existen un centenar de pueblos muy próximos á la capital y que casi forman parte de ella en comunicación constante día y noche, que ha de producir una perturbación que únicamente viéndolo puede comprenderse.

Salúdole afectuosamente.—*Faustino Valentín*."

**Lo que se paga**

El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos de pagos:

Nómina personal oficinas, 37.979'80 pesetas; á doña Josefa Fabra, para Colonia Escolar, 500, y á la Academia de Bellas Artes, 5.666'69.

**Lo que ingresa**

El Ayuntamiento ha recaudado:
Por arbitrio carnes, 3.301'92 pesetas.
Por análisis y examen de sustancias, pesetas 230'15.
Por entrada de carros, 65.
Por arbitrios extraordinarios, 139'57.
Total, 3.736'64.

## Tribunales

**Tala de pinos**

De un monte del término de Andilla cortaron el pasado año 22 pimpollos, valuados en 25 pesetas, y como responsable de este hurto y de los daños causados, que ascendían á 100 pesetas, se procesó al vecino de aquel pueblo, Ruperto Martín Ventimilla, que ha comparecido hoy ante la Sala de Vacaciones, llevando en su defensa al joven abogado don Julián Puig.

Este ha rebatido con argumentación muy razonada el discurso del fiscal, y ha terminado su elocuente oración forense pidiendo la absolución de su cliente.

**Suspensión**

El otro juicio para hoy señalado, no ha llegado á verse, por incomparecencia del procesado Francisco Crumier Valero.

Se le acusa de un delito de hurto cometido en Chelva, y le defiende el abogado señor Ibáñez Ripollés.

## Obreras

**Los peluqueros barberos**

Los obreros de este ramo han hecho público que desde hoy la hora de cese del trabajo, con arreglo al contrato vigente, será la de las ocho de la noche.

**Los del arte en piedra**

Los obreros del arte en piedra artificial se reunirán en junta mañana, á las siete de la tarde, en su casa social de la calle de Padilla.

**Los sastres**

Los obreros sastres y modistos y las trabajadoras de la aguja han sido convocados á una importante Asamblea, que se celebrará mañana, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

## De ayer á hoy

### Impresiones de provincias.—Sucesos gravísimos en Tulebras.—Un muerto y tres heridos

De la vida regional se recibieron esta madrugada en Madrid las siguientes noticias:

En Castro-Urdiales se organizó esta mañana una manifestación tumultuosa para protestar contra la subida del precio del pan.

Los manifestantes se disolvieron después de intervenir la fuerza pública.

El conflicto ha sido solucionado por el ayuntamiento momentáneamente, porque se ha comprometido la corporación municipal á abonar la diferencia del precio.

Cáceres.—En Logrosan se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de mineros.

Murcia.—Para protestar contra la mala calidad del pan, á las once de la mañana se organizó una manifestación numerosa, que recorrió las fábricas, talleres y oficinas, obligando á los obreros y empleados á abanligando á los obreros y empleados á abandonar el trabajo. También cerró todo el comercio. Los manifestantes se disolvieron mediante la intervención de la fuerza pública, pero á las tres de la tarde se reprodujo la manifestación, recorriendo varias calles en actitud levantisca.

Las autoridades han adoptado precauciones para garantir el orden público.

Guadalajara.—A las once de la mañana, en los mercados, un grupo de 200 mujeres se manifestaron, dirigiéndose al gobierno civil, protestando del encarecimiento de las subsistencias, y especialmente de la subida del pan.

A las manifestantes uniéronse unos 50 hombres y algunos muchachos. La manifestación recorrió la ciudad, obligando á cerrar los comercios y apedreando algunas tiendas.

El gobernador obtuvo de los manifestantes que se disolvieran á sus requerimientos; pero por la tarde se reprodujo la manifestación registrándose nuevas coacciones.

Pamplona.—En Tulebras, según comunicado oficial del comandante del puesto de la Guardia civil, la fuerza pública fué maltratada de palabra y obra por un grupo de hombres, viéndose obligada á usar de las armas.

Resultaron heridos de bala los paisanos Andrés Huelate, grave; Isidoro Huelate, grave, y Casimiro López, menos grave.

Además del telegrama que se recibió en Gobernación, el ministro recibió nuevas noticias, según las cuales el sargento de la Guardia civil, con fuerzas á sus órdenes, cumpliendo las disposiciones de sus superiores, estaba vigilando el curso de las aguas de riego, cuando desde un grupo de hombres formado por unos 30 ó 40 que estaba á la puerta de una taberna, partieron insultos contra los guardias.

La benemérita instó á los paisanos á que abandonaran aquella actitud, y la respuesta fué una agresión que partió del grupo de la taberna. Los guardias fueron apedreados, y aún del grupo de hombres salieron varios tiros. Los tricornios del sargento y de un guardia fueron rotos en la agresión.

La Guardia civil se vió obligada á repeler la agresión y disparó contra el grupo, hiriendo á tres hombres, dos de ellos gravemente, especialmente uno de los cuales ha fallecido ya, y otro menos grave.

Ha sido detenido el alcalde de Tulebras, Nicolás Fernández, por insultos y amenazas á la fuerza armada.

## Tierras valencianas

BURJASOT

La huelga de los horneros obligó ayer á las familias de los vecinos y colonia veraniega de esta villa á ir á los pueblos limítrofes en busca de pan, siendo muchas las que con el mismo objeto vinieron á Valencia.

El ayuntamiento de Burjasot, siguiendo el ejemplo que dió el de esta capital, se ha incautado de algunos hornos y fabrica por su cuenta pan en las condiciones que exige á los horneros y que éstos no quieren aceptar.


**Enfermedades de los ojos**

Los mejores tratamientos para ellas son los que aplica, con precios módicos, el oculista americano don Gabriel Belgodere, con títulos francés y español, en la calle Barcas, 2, en Valencia. Antes de la guerra, el de más fama en París.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**CAMPO y PLAYA**

FRESCA
CÓMODA
ELEGANTE

CAMISA IDEAL

**GAMBORINO**
Bajada S. Francisco

# Noticias

Terminada la Feria, ahora que ya no podemos causar perjuicio á la ciudad, vale la pena de que hablemos claro y digamos que si el programa ha sido mezquino y vulgarote, la realización no ha podido ser más desdichada. Aparte la simpática nota del Certamen musical y, "solo para los taurófilos", la superabundancia de reses lidiadas, hubiera sido preferible que los restantes festejos quedasen inéditos, desde la pobrísima retreta militar inicial, hasta la desastrosa Batalla de Flores, que ha puesto fin á la serie de desatinos.

"El Mercantil Valenciano" dedica hoy á este asunto su primera gacetilla, tan bien orientada (¡ya era hora!), que suscribimos todas sus palabras.

Hoy mismo debe comenzar á preocuparse el Ayuntamiento de organizar la Feria para el año próximo. Y para ello bueno será que pida originalidad á quienes puedan ofrecérsela.

La inhibición de los Círculos artísticos, del comercio y la industria, y aun de los particulares, con buen gusto y dinero para acreditarlo, ha llevado la Feria al actual decaimiento.

Invite el Ayuntamiento á quien sabe más que los concejales en estos asuntos de arte y de gracia y además, gaste bien el dinero; verá como vuelve la Feria á su antiguo esplendor.

Ahora se puede pensar el programa y encargar el cartel. A última hora no se hacen más que despilfarros y mamarrachadas.

---

En Requena se ha producido un movimiento anticaciquista que es muy digno de ser alentado, si es verdad—así lo creemos—cuanto dice una hoja dirigida "A la opinión", que acaba de llegar á nuestras manos.

Reproduciríamos con gusto todo el contenido de la hoja, que revela la sincera indignación contra todos los *jefes y jefecillos* que mangonean en el distrito, y ofrece trabajar denodadamente contra el caciquismo para que Requena llegue á la plenitud de su libertad y de su progreso.

Ya que el exceso de original nos impide la publicación, prometemos no perder de vista este movimiento, como tampoco dejamos de observar los que hace el diputado por el distrito señor García Pardo.

Nos va interesando el comienzo de esa sinfonía regional, que bien pudiera titularse, burlescamente, "El ocaso de los dioses".

---

Aunque la Batalla de Flores terminó tarde y el público se retiró fatigado, no por eso estuvo desanimada la última velada de Feria.

A las once los pabellones estaban concurridísimos; las sillas del paseo central ocupadas en su mayor parte, y por el arroyo paseaba mucha gente.

También los feriantes vieron muy concurridas sus casetas de compradores, y en las horchaterías y puestos de refrescos no había una mesa vacía.

A la una de la madrugada disparóse una ruidosa traca, cuyo estampido final puso término á la Feria de 1918.

Hasta el año que viene... y que resulte mejor el *programita*.

---

Anoche, en el momento que se dió el flúido para el alumbrado de la Alameda, comenzó á escasear la fuerza de los cables del tranvía, hasta que quedaron todos los coches parados.

El servicio se interrumpió en el momento en que regresaba la gente de la Batalla de Flores, y había que oir "las cosas" que se decían por las muchísimas personas que se veían precisadas á regresar á pié á sus casas.

Las deficiencias del servicio por falta de flúido se prolongaron hasta las diez de la noche, y la gente que había de marchar á los pueblecillos cercanos por las líneas de Masamagrell, Catarroja y Torrente, sufrieron mil peripecias.

---

Encarnación Baylach, Paz, núm. 17, entresuelo.—Se necesitan operarias para confección de sombreros de señora.

Buenas retribuciones. Jornada de *nueve horas*

---

Entre las órdenes que publica la "Gaceta" para que sean devueltas cantidades ingresadas en caja para reducción del servicio militar, figura la del recluta Juan Bautista Belenguer Dolz, de esta capital, perteneciente al cuerpo de Intendencia militar, y al que se devuelven 250 pesetas, por estar comprendido en el artículo 271 de la ley.

---

Varios aficionados á la cría del canario y otros pajaritos, en vista del aumento exagerado que ha sufrido el precio del alpiste, principal alimento de dichas aves, y noticiosos de que los acaparadores han adquirido ya toda la cosecha de dicho grano, que en la actualidad se recolecta, han telegrafiado al comisario general de Abastecimientos, rogándole prohiba en absoluto la exportación de alpiste, que se pagaba á 40 ó 50 céntimos kilo, y hoy se hace pagar á dos pesetas.

---

PEDID JABON FORTUNA.
Inmejorable para uso doméstico.

Poco ha variado el estado atmosférico en las últimas veinticuatro horas. El tiempo parece mantenerse en la categoría de equilibrio en terral y el día ha sido caluroso.

La presión barométrica se sostiene á 761 milímetros, y la brisa del Noreste ha atenuado algo los rigores de la temperatura, que llegó á 19° mínima en las primeras horas de la mañana, y á 27° á la sombra, á la una de la tarde.

El higrómetro acusa una humedad relativa, que excede de 86°, y el horizonte está despejado.

---

Según los datos recogidos por la estación radiotelegráfica de Capitanía general, mañana hará buen tiempo en todas las regiones.

---

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Barcelona ha regresado esta mañana nuestro querido amigo don Alvaro Duart.

En el mismo tren han venido el banderillero el Barquero y los valientes novilleros Almanseño, Andaluz y Reverte, los cuales han salido en el correo de Andalucía.

Procedentes de Madrid han llegado los diputados á Cortes don Rafael Vehils y don José Maestre.

En el mismo tren llegó también nuestro paisano el notable novillero Vaquerito, que fué herido el domingo último en la plaza de Madrid; viene mejorado, y probablemente reanudará sus tareas el próximo domingo en Barcelona.

En el expreso de Barcelona han marchado el gobernador militar de Tarragona don Francisco Sánchez Manjón y el comerciante madrileño don Manuel Prats con su distinguida familia.

También marchó en dicho tren la madre sor María de Azcárraga, superiora del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Godella, que ha sido trasladada á Zaragoza.

Por la línea de Utiel ha salido esta mañana el ingeniero jefe de Obras públicas don Luis Dicenta.

Esta mañana ha sido el último día de expreso para Barcelona, y con tal motivo ha salido dicho tren atestadísimo de viajeros.

---

PLAZA DE TOROS.—Debut de la compañía de opereta y zarzuela cómica.—"MARUXA" y "LA NIÑA DE LOS BESOS". A las 10'30 noche.

---

Ayer llegó la goleta "Alliance", con cargamento de bacalao Islandia, consignado al almacén de la calle de Murillo.

---

*Urberuaga de Ubilla* (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

---

El presidente del Centro Aragonés, en atento B. L. M., nos comunica la constitución de la nueva junta directiva de dicha entidad, instalada en la calle de la Paz, 28, haciéndonos los ofrecimientos de costumbre, á los que correspondemos afectuosamente, agradeciendo la atención del señor Aznar.

Forman la directiva del Centro Aragonés los señores siguientes:

Presidente, don Mariano Aznar; vices, don Raimundo Gaspar y don Manuel Ayora; secretario general, don Juan Fabiani; vice, don José Orensanz; tesorero, don Angel Ceballero; contador, don Gregorio González; vice, don Marcelino Lázaro; bibliotecario, don Luis Bermejo; vocales: don Sixto Elizondo, don Vicente Canti, don Juan Rodríguez, don Manuel Jarque, don Juan Ferrer y don Isidoro Martín.

---

COLONIA ESTUPENDA
*El más delicado perfume para niños*

---

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Maiques, ha telegrafiado hoy á los señores ministro de Hacienda y director de Comercio, interesándoles en que al realizarse la proyectada modificación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se tenga en cuenta la necesidad de que los elementos comerciales, industriales y agrícolas de todas las regiones de España estén representados en la misma, dándose además á las Cámaras de dicha naturaleza el número de representantes á que las hace acreedoras su conocimiento en la materia y su constante estudio de los problemas económicos.

---

Como anunciábamos, mañana, á las siete de la tarde, se celebrará en el teatro de Apolo una matiné, organizada por la Sociedad Vegetariana Naturista de Valencia.

Habrá conferencia, lectura de poesías, proyecciones y en la parte musical tomará parte el eminente tenor Julián Biel, que, de paso en Valencia, y en honor de los socios, cantará algunas romanzas.

La matiné promete constituir un éxito.

---

Han sido expuestos en los escaparates de la ebanistería de don G. Liern, de la calle de Peris y Valero, una placa y tres platos de cerámica, obras del culto y buen valenciano José Rocher.

Las obras han sido justamente celebradas, por tratarse de un arte como el de la cerámica, de difícil ajuste en la cochura.

Nuestra felicitación al artista José Rocher y á don Salvador Mestre, inteligente fabricante de Manises, que tan probado amor tiene por esta industria valenciana.

---

PLAZA DE TOROS.—Debut de la compañía de opereta y zarzuela cómica.—"MARUXA" y "LA NIÑA DE LOS BESOS". A las 10'30 noche.

---

Los VINOS y COÑACS más solicitados por su pureza, aroma, bondad y elegante presentación, son los de HIJOS de SEBASTIAN ARGUDO, JEREZ. Representantes: COSMOS, S. A., Poeta Quintana, 2.

---

Hoy ha marchado con licencia el jefe de Vigilancia de esta provincia señor Molins.

Se ha hecho cargo del puesto el inspector más antiguo, que es el señor González.

---

El ayuntamiento de Sagunto ha ingresado hoy en la Caja provincial, por contingente 1.600 pesetas.

---

El presidente de la Diputación provincial señor Paredes, previo arqueo, ha hecho entrega de la jurisdicción al vice don Juan Bautista Soriano.

El señor Paredes marchará mañana á baños.

Se halla ligeramente indispuesta la esposa del Capitán general, doña Encarnación Alvarez.

Le deseamos pronto restablecimiento.

---

Para evitar enfermedades de la sangre está el mejor de los depurativos, Zarza Costas, Botica Santa Catalina, Viuda de Costas.

---

Se interesa la presentación en el negociado de Clases pasivas de esta Intervención de Hacienda de doña Rosa Sousa Sevilla y don Ramón Núñez Aguilar.

---

# Necrología

En la parroquial iglesia de San Andrés se ha celebrado esta mañana una misa de *corpore insepulto,* á intención del alma del respetable señor don Bartolomé Campillo é Ibáñez, fallecido ayer.

Numerosos amigos han asistido al acto religioso, testimoniando el pésame que les ha producido la sentida pérdida.

A continuación se ha procedido á conducir el cadáver al Cementerio general, y en la comitiva han figurado asilados de las Hermanitas de los Pobres, del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y clero parroquial de la iglesia mencionada.

Han presidido el duelo el padre Jaime, prior de los Dominicos; don Domingo Campillo, sobrino del finado; don José Peris, don Braulio Boada y el presbítero don Juan Sala.

Reiteramos á la doliente familia nuestro sentido pésame, deseándoles lenitivo á su tribulación.

---

# Religiosas

El sábado, 10 del corriente, darán principio en el convento de Santa Clara, el jubileo de las Cuarenta Horas y fiestas que todos los años celebra la comunidad en honor á Santa Clara y Santas de la Orden.

Día 11, segundo de Cuarenta Horas, á las diez, fiesta á Santa Verónica, misa cantada y sermón por el padre Domingo, de Alboraya; por la tarde, á las siete, trisagio y reserva.

Día 11, segundo de Cuarenta Horas, á las diez, fiesta á la Beata Magdalena, misa cantada y sermón por el padre Policarpo, de Bañeras; por la tarde, lo mismo que el anterior.

Día 12, tercero de Cuarenta Horas, á las diez y media, fiesta á Santa Clara; misa cantada y sermón por el padre Laureano, de Masamagrell; por la tarde, á las seis, trisagio, reserva, procesión, motetes, letanías, *Credidi* y bendición del Santísimo.

---

# Militares

**Presentaciónes**

Cumplimentaron al Capitán general el coronel don Miguel Fernández, capitán don Tomás Sanz, comandante don Matías Guirao, teniente coronel don Saturio García, teniente don Carlos Fernández de Córdova, el ídem don Santiago Gotar, el comandante don Mariano Sirera, el teniente coronel don Jesús Ballesteros, el capitán don Eduardo Herrero, el teniente médico don Francisco Francisco de la Cruz y el teniente auditor don Gonzalo Zarrauz.

**Revista**

Mañana, á las seis de la tarde, el Capitán general pasará revista á los reclutas últimamente incorporados á filas (voluntarios y elegidores de cuerpo), en la explanada de la Exposición.

Los reclutas formarán en traje de calle y sin armas.

**Servicio de plaza para mañana**

Juez de guardia, capitán don Francisco Noboa.

Parada, Guadalajara.

Jefe de día, teniente coronel de Otumba don Segismundo Fabres.

Imaginaria, otro de Mallorca, don Carlos García.

Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba don Segismundo Fabres.

Visita de Hospital, quinto capitán de Mallorca.

Reconocimiento de provisiones, cuarto capitán de Victoria Eugenia.

Vigilancia especial, dos sargentos del onceno montado.

Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio transportes, Guadalajara.

---

# Taurinas

**Vitoria**

Joselito, Saleri y Fortuna lidiaron reses de Gama. Joselito, en su primero, muleteó superiormente, dando una estocada delantera, y en el segundo suyo, que brindó á la marquesa de Urquijo, hizo una faena monumental matando á la res de dos pinchazos y una estocada delantera.

Saleri, regular en la muerte de su primer toro; estuvo mejor en la muerte del quinto, y Fortuna dió una estocada delantera al tercero, y un buen volapié al que cerró plaza.

**Puertollano**

Se lidiaron novillos de Rosales. Pepe Mora alcanzó un triunfo completo con la capa, banderillas y muleta y estoque. Fué constantemente ovacionado. Salvador Ipola, bien.

**La de anoche en nuestra plaza**

Se lidiaron novillos de Santos anoche. Fabrilito, Almonteño, Mariano Caballero y Berenguer pusieron de su parte todo lo necesario para lucirse. La mansedumbre de los bichos no permitió hacer grandes cosas. Se distinguió Berenguer.

Paquiro, como banderillero, colosal y estupendo. Blanquet y Morenito de Valencia se verán eclipsados por este fenómeno, que tiene un dominio del *bac* y un conocimiento del *árnica,* que encanta.

Charlot's y Llapisera hicieron, como siempre, las delicias del público, que acudió en gran número.

# Sucesos

**Capturas**

El día 24 del pasado mes de julio se efectuó un robo en el chalet que en Torrente posee don Manuel Paredes García.

La Guardia civil averiguó que la autora del robo era una tal María Ballester Perales, y que había marchado á Barcelona.

Se telegrafió á la capital del Principado, y la benemérita ha capturado á dicha mujer, poniéndola á disposición del juzgado.

---

Dimos ayer la noticia de que del tren del Norte número 1.615, habían sido robadas 20 barras de plomo.

Al tener noticia del hecho la Guardia civil, ha practicado acertadas gestiones, logrando la captura del ladrón, que se llama Miguel Furió Cesterá, de 28 años, vecino de Alcira.

El robo se efectuó en la ciudad del Júcar, y enterradas junto á la vía férrea se han encontrado 13 de las barras robadas.

**Un vivo**

Un sujeto llamado Francisco Mora Peris (á) Caenes, en Torrente, ha hurtado varios chalecos que guardaban relojes, petacas y dinero, colgados de los árboles en las inmediaciones de los campos en que estaban trabajando sus dueños.

La Guardia civil le ha echado el guante, entregándolo al juzgado, convicto y confeso.

**Denuncias**

La benemérita de Villar, Cullera, Montaverner y Rótova ha formulado varias denuncias por pastoreo abusivo, uso de armas prohibidas, faltas al Reglamento de policía de caminos y pescar sin licencia.

**Detenciones**

Han sido detenidos los "rateros" Vicente Martínez Cuenca (á) Municipalet, y Vicente Salvá Gimeno.

La menor María Tello Feo, que ayer fué reclamada al juzgado por su padre, ha sido detenida hoy por la policía y puesta á disposición del juzgado del Mar.

**Fallecimiento**

En el Hospital ha fallecido José Puchol Lloréns, atropellado por un tranvía en la línea de Masamagrell el domingo último.

---

# Publicaciones

Hemos recibido el "Boletín Agrícola de la Región de Levante", publicación mensual de agricultura técnica y económica, que inserta trabajos de mucho interés sobre ganadería, agricultura y sociología agrícola.

Hemos recibido el número de este mes de la revista "El Eco Judicial", órgano de los oficiales de secretarías judiciales, que publica artículos muy interesantes referentes á la Judicatura, y el retrato del juez de Serranos don Lorenzo Gallardo González. Agradecemos la atención.

---

# Seguros marítimos

La Compañía "LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES", Ramo Marítimo, que en poco tiempo ha sabido conquistarse tan buena y numerosa clientela en España, ha celebrado en París, el día 26 de junio próximo pasado, su junta general, en la cual se ha dado cuenta de los resultados obtenidos durante el ejercicio de 1917, que son por demás satisfactorios.

| | |
|---|---|
| Las primas cobradas en 1917, netas de anulaciones y de reaseguros, se elevan á francos ........ | 41.164.668 |
| Los siniestros satisfechos importan francos ........ | 14.388.000 |
| Para hacer frente á los siniestros avisados, la Compañía ha constituido una reserva de francos........ | 7.175.613 |
| Sin perjuicio de otra reserva especial por riesgos en cursos de francos ........ | 13.968.360 |
| El tanto por ciento de los siniestros en relación con las primas es de 35 por 100 | |
| La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un saldo de francos ........ | 559.304'28 |

Estos datos son tan expresivos, que basta someterlos sin comentario al juicio de la numerosa clientela de "LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES", que se enterará con satisfacción de que cada póliza está garantizada en esta Sociedad por unas Reservas que exceden del 50 por 100 del valor de cada riesgo.

*Agencia en Valencia.*—JOSE RIBERA PLA, PEREZ PUJOL, 7, BAJOS.—*Teléfono,* 599.

---

# Marítimas

**A presentarse**

Por la comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación de los soldados licenciados de Infantería de Marina Francisco Serra Bonet, Antonio Badía Cuñat, Vicente Febrer Miquel, Romualdo Fabra Magdalena y Ricardo Besa Espí, para enterarles de un asunto que les interesa.

**Torpedero**

Después de realizar las operaciones de carboneo, ha zarpado, para realizar un crucero por nuestras costas, el torpedero número 17.

Hoy han sido despachados 11 barcos de vela para Cette, con cargamento de productos regionales.

**Aduana**

Operaciones de hoy:

Arancel, 246'42 pesetas; multas, 62'21; almacenajes, 16; Sanidad, 27'50.

---

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MÁS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE, Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana en las parroquiales iglesias de San Martín, Santos Juanes, San Andrés, Santo Tomás é iglesia de los Dominicos, de esta ciudad; iglesias parroquiales de Santa María, San Carlos é iglesia de San Miguel, de Onteniente; parroquiales de Benaguacil, Onil y Ventas de la Puebla de Vallbona, como también las que se celebrarán el día 11 de este mes en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, y la misa y Rosario que se celebrará mañana, á las ocho y media y ocho días siguientes, en la iglesia de San Miguel, de Onteniente, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

## Don Rafael Puig y Calatayud

que falleció el día 7 de julio de 1918

R. I. P.

Su hijo ruega á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**BALNEARIO BENIMARFULL** Provincia Alicante

**Temporada oficial: 1.° junio al 15 octubre.—Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro**
AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches estaciones Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).—Para informes: J. González, San Vicente, 185, Valencia.

## Un descubrimiento notable

Los enfermos de

**Estómago é intestinos**

tienen su curación en el

## Neutrácido Español

De venta en buenas farmacias y droguerías
**Frasco pequeño, 6 pesetas.**
**Frasco grande, 10 pesetas.**
Pídanse folletos al concesionario exclusivo
**D. José Marín Galán,** Arjona, 4, **Sevilla**
y en Valencia en la farmacia de A. Gamir, San Fernando, 31; en la droguería de G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y en la de Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71.

# Sección amena

Dos ciclistas disputan sobre cual de ellos tiene mejor bicicleta:

—La mía—dice uno de ellos—está casi siempre en la carretera y no se estropea nunca.

—Pues la mía anda siempre en el monte.

—¡Eso es imposible!

—¡En el Monte de Piedad, hombre!

***

Entre esposos:

Un jugador empedernido se juega la paga y vuelve á su casa sin un botón.

—¡Mira, Pepa, que ya no puedo más!—le dice el jugador.

—¡Eres un canalla! ¡Un infame! ¡Un...!

—¡Pepa, que pierdo la paciencia!

—¡Ah...! ¿La paciencia también?

***

Cuento baturro:

La sencillez campestre:

—Oiga, tía güena, ¿es usté la agüela de los burros?

—Mañicos, vosotros sois los primeros que me han llamado agüela.

***

Cuento estudiantil.

¡Muy reconocido!

El propio Godínez, que anda por los Madriles sin haber aprobado todavía el segundo de Derecho, es punto fuerte donde se reunen estudiantes, sobre todo cuando huele que hay pasta fresca, ó séase dinero.

Pero no hay cuidado que él gaste jamás una peseta ni saque un cigarrillo. Tiene siempre una ingeniosidad á mano para fumar de gorra.

Noches pasadas se agregó á una tertulia del café X.

Uno de los estudiantes sacó un cigarro y se dispuso á encenderlo.

—¿Tiene usted uno para mí?—le preguntó el acreditado gorrón.

—Este es el último de la petaca.

—Así es más de agradecer—replicó Godínez tomando el cigarro y encendiéndolo.

CHARADA

Consonante la *primera,*
*segunda,* río, formal;
*tercera prima,* animal,
tiempo de verbo, *tercera,*
y una gran *todo* que alabe
de charadista, Ramón,
estudia la solución
sin poder dar con la clave.

***

Solución á las anteriores: *Pelotari.—Remate.*

**Café Yauco selecto**

y la manteca más fina de las mantequerías leonesas, se venden en la acreditada casa de Sixto Ayora, calle San Vicente, 174.

**Lo que Todos Dicen**

**Debe Ser Cierto:**
para dormir bien no hay como la cama metálica. Fabricación y salón de ventas, Hospital, núm. 3, Casa Tamarit.

# Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Cayetano, confesor. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco, y conmemoración de San Donato.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Esteban. Se descubre á las siete de la mañana y la reserva á las ocho de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Corpus Christi, Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

**Teatro Ruzafa**

"CINE MODERNO"

Solo para hoy y por UNA sola vez
PROGRAMA MONSTRUO
1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° EPISODIOS
(8.000 metros) de la extraordinaria película

**El delito de la Opera**

TODA la SERIE
A BENEFICIO DEL PUBLICO
Sin alteración de precios.
Mañana acontecimiento primera jornada de
LOS RATONES GRISES
La última palabra de la cinematografía.

**Teatro Serrano**

Playa de Levante — Teléfono núm. 3.0..
**Unico teatro de verano en Valencia**
Compañía cómico-dramática de JOSÉ MARTÍ
Función para hoy 6 agosto 1918
**EL VERDUGO DE SEVILLA**
A las 10'30 en punto.
Butaca, 1'25 — General, 0'35

**Plaza de Toros**

TEATRO DE VERANO
— DEBUT —
de los notables y aplaudidos artistas
Blanquita Pozas, Carmen Alfonso y Vicente Mauri
**Maruxa**
La niña de los besos
A las 10'30 noche.

# Espectáculos

**Funciones para hoy**

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 de la tarde hasta las 12'30 noche. «El delito de la Opera» (La obra completa).

TEATRO SERRANO.—Compañía cómico-dramática.—Por la noche á las 10'30 El verdugo de Sevilla.

PLAZA DE TOROS.—Por la noche á las 10'30. Debut de la compañía de ópera y zarzuela cómica. Maruxa y La niña de los besos.

**Funciones para mañana**

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde hasta las 12'30 noche. Primera jornada de «Los ratones grises» (estreno).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID 6, 15'15.

## Declaraciones de Ventosa

El comisario de Abastecimientos ha hecho las siguientes declaraciones á "El Sol", sobre política de abastos:

"La tarea encomendada á la Comisaría general de Abastecimientos es de una complejidad extraordinaria, porque abarca el régimen de venta y destino de los productos alimenticios, carbones, materiales de construcción, compra y destino de trigo, regularización de las operaciones de importancia y exportación é intervención en los convenios comerciales y tareas de transportes terrestres y marítimos.

Toda esta tarea es de realización difícil en España, por no existir la debida disciplina social.

Hay que luchar con los intereses particulares, siendo el sumum de las aspiraciones en esta labor, el que no se subvierta la normalidad.

A pesar de estas dificultades, el arroz se vende á precio más bajo que antes; lo mismo ocurre con el aceite y otros artículos, habiéndose conseguido que los materiales de construcción se vendan al precio de tasa.

Procederemos á aplicar la constitución de los Comités españoles á varios artículos, siendo el primero de ellos el yute.

Los transportes van normalizándose.

Las empresas ferroviarias cuentan en la actualidad con un stock de carbón bastante para subvenir á las necesidades del servicio durante un mes.

Se ha conseguido reducir el alza inmoderada en los precios de los fletes.

Las deficiencias de la flota española se complican con las deficiencias nacidas de la mala calidad del carbón, dando por resultado que disminuya la exportación.

El convenio con el Uruguay, pendiente solo de ratificación, permitirá obtener, además de las facilidades para conducir buques españoles para el tráfico con aquel país, el que proporcione éste á nuestros barcos hasta 4.000 toneladas mensuales de carbón, depositadas en el puerto de Montevideo.

Hay, desgraciadamente, alguna Compañía que, titulándose española, trata de eludir la ley, pero yo declaro que en éste y en otros casos análogos, seré inexorable.

El problema del carbón es importantísimo, pues existe déficit. Sin embargo, el ferrocarril de Pomferrada á Villablino hará aumentar la producción en 100 toneladas diarias, y en cuatro meses quedarán terminadas las carreteras que conducen á las cuencas carboníferas, de forma que antes de un año *el problema* del carbón quedará resuelto, porque España se bastará á sí misma.

Respecto á la distribución y regularización del carbón, quedará resuelto el problema con la real orden que aparecerá mañana en la "Gaceta", utilizando los organismos españoles.

Es indispensable una verdadera organización de todas las fuerzas sociales, un verdadero consorcio de la opinión, para solucionar estos problemas.

Para contener el alza en el precio de los trigos, hay absoluta precisión de restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Importando trigo de la Argentina y reduciendo la excesiva concurrencia de compradores, sindicando por regiones ó provincias á los fabricantes de harinas, se conseguirá tener stocks suficientes para las necesidades nacionales.

Creo que en estos asuntos, la medidas radicales son ineficaces.

La incautación de las cosechas produciría graves trastornos.

Al Estado solo le competen funciones reguladoras.

La incautación y la tasa son medios auxiliares.

Estoy dispuesto á conceder abonos á cuantos dediquen sus tierras, á la siembra de trigo.

Noruega nos ha ofrecido 5.000 toneladas de bacalao y carbón, á cambio de aceite y arroz.

El convenio comercial con el Uruguay nos permitirá recibir carne viva y en conserva.

Ante todo es preciso despertar el patriotismo, la disciplina espiritual y la solidaridad con el Poder civil."

### La «Gaceta»

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Aprobando el régimen comercial de sustancias tóxicas, narcóticas, antitérmicas ó anestésicas.

Dictando reglas para la designación por los gobernadores civiles de los ingenieros mecánicos encargados de reconocer los automóviles.

*Mencheta.*

MADRID 6, 16'15.

### La recaudación del Norte

La recaudación obtenida por la Compañía de los ferrocarriles del Norte durante la pasada decena ha descendido, comparada con la de igual fecha del año anterior, 127.574 pesetas en la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 5.677 en la de Valencia á Utiel.

### De Guerra

El diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes disposiciones:

Que por asuntos del servicio sean llamados al servicio activo todos los tenientes auditores de tercera en situación de supernumerarios sin sueldo, exceptuando los que se hallan en esta situación con arreglo á la real orden de 17 de junio de 1890 y 10 de agosto de 1914.

Modificando el artículo 6.º de la real orden de 8 de julio próximo pasado, en la que se dan reglas para la aplicación de la ley relativa á la orden de San Hermenegildo.

Poniendo á disposición del ministro de Gracia y Justicia el cuartel de Bonieme en Ceuta, denominado del Acho, para prisión provincial.

### Regreso

Mañana son esperados en Madrid los señores Maura y Dato.

### De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación, el subsecretario nos ha facilitado las siguientes notas oficiosas:

"Es inexacto que ayer el subsecretario hiciese manifestación alguna relacionada con el viaje del Rey á Barcelona.

La comisión que entiende en la adaptación de la ley de funcionarios civiles, declara que no se hace solidaria de ninguna de las versiones circuladas respecto á avances y orientación del trabajo que lleva realizado.

La comisión dedica cinco horas diarias al trabajo, y cumpliendo un elemental deber, se propone no dar á conocer el dictamen hasta entregarlo al Gobierno, lo cual espera realizar antes de la fecha en que se le marcó.

## Lo que dice el señor Alba

Los opositores á las plazas del Magisterio de turno restringido han visitado al señor Alba, para expresarle su gratitud por los trabajos que ha realizado en pro de la clase.

El señor Alba estimó grandemente estos elogios, diciendo:

"Son tanto más de agradecer, cuanto en la vida política se recogen con más facilidad censuras, que elogios.

Nuestra sensibilidad es siempre más propicia á la represión que al agradecimiento.

Como ustedes ven, vengo laborando en silencio en pro de la enseñanza, con la mira puesta en lo alto y sin prejuicios de ninguna clase."

Aludió al hecho de que no prosperase su enmienda para que se incluyese á los maestros en la ley de beneficios á los funcionarios civiles, diciendo que no le afligía, porque les hubiera perjudicado, en vez de favorecerles.

"En los próximos presupuestos introduzco mejoras en el Magisterio, atendiendo al progreso, y dándole caracter social y práctico.

El Magisterio debe dar la sensación de que al solicitar mejoras, no se refiere únicamente á las subsistencias, sino á los altos fines morales."

Terminó diciendo que en los próximos presupuestos iniciará un plan para la construcción de 20.000 escuelas.

### Un telegrama de San Sebastián

El corresponsal de "El Imparcial" en San Sebastián telegrafía lo siguiente:

"A pesar de la calma aparente, en los Consejos que se anuncian para en breve no reinará la armonía que hasta ahora ha existido entre los ministros.

Los presagios de futuros acontecimientos no se relacionan con ocasión de los presupuestos, sino que tendrán su origen en la política internacional, que ya ha motivado cartas poco afectuosas entre algunos ministros.

Los recientes torpedeamientos de barcos españoles dará origen á serios debates en el seno del Gabinete.

Es probable que en esta serie de Consejos anunciada se trate del problema de la reglamentación del juego, de lo cual son partidarios algunos ministros."

*Mencheta.*

MADRID 6, 17'15.

### Los ascensos de este mes

Como consecuencia de las bajas ocurridas en el mes anterior, los ascensos en el presente serán los siguientes:

Caballería: Siete coroneles, siete tenientes coroneles, ocho comandantes y ocho capitanes.

Artillería: Seis coroneles, siete tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes.

Ingenieros: Cuatro coroneles, ocho tenientes coroneles, cinco comandantes y siete capitanes.

Carabineros: Un coronel, un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes y cuatro alféreces.

Benemérita: Siete coroneles, siete tenientes coroneles, 10 comandantes, 10 capitanes, 14 tenientes y nueve alféreces.

Intendencia: Ocho coroneles, dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Intervención: Cinco interventores de distrito, tres comisarios de guerra de primera, dos de segunda, un oficial primero y uno segundo.

Sanidad militar: Dos coroneles, un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes.

Farmacia: Un subinspector de primera, un farmacéutico de segunda, un mayor, un farmacéutico primero y otro segundo.

Cuerpo Jurídico militar: Un auditor de división, uno de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segunda y otro de tercera.

Oficinas militares: Un archivero de segunda, uno de tercera, seis oficiales primeros, 20 segundos, 20 terceros, 21 escribientes de primera y 21 de segunda.

*Mencheta.*

MADRID 6, 18'15.

### No hay detalles del incendio

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que no tenía detalles del incendio de la audiencia de Sevilla.

Añadió que está trabajando con el ministro en la confección del presupuesto de su departamento.

*Mencheta.*

## DE PROVINCIAS

**Barcelona**

### Lance pendiente

Barcelona 6.—Es muy comentada una carta publicada por el coronel don Juan Génova desmintiendo que pidiera perdón al señor Márquez y que estuviese arrepentido del fallo del tribunal de honor decretando la expulsión de este último del Ejército.

Con motivo de esta cuestión, dícese que hay un lance pendiente entre el coronel señor Génova y el auditor don Pablo del Río, que en ella intervino.

Se añade que el señor del Río no acepta de momento el lance, por haber dirigido una instancia al Rey solicitando autorización para defenderse.

### Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de obreros fabricantes de lámparas eléctricas.

### Los sucesos de agosto

Han sido remitidas á Madrid las diligencias practicadas por el presidente y el secretario de la Audiencia relacionadas con los sucesos de agosto último.

"Noticiero"

**Castellón**

### Robo

Castellón 6.—Al farmacéutico de Chert, Cirilo Reverter, le han robado 100 pesetas y algunos efectos.

### Enfermo

En su chalet "Fidela" se halla enfermo el director del "Heraldo de Castellón", don José Castelló Tárrega.

### El acto de ayer

Es comentadísimo el acto de ayer contra la subida de las subsistencias.

Frente al gobierno civil la multitud prorrumpió en gritos, diciendo: ¡Fuera los ladrones!

Los obreros están indignados y han formulado un voto de censura contra el concejal obrero José Marco.

### Ocultación

Los harineros ocultan las existencias de harina.

El alcalde está tomando medidas enérgicas para impedir el abuso.

El gobernador civil, señor Martínez, está dispuesto á cortar los abusos de los promovedores del conflicto.

### Denuncia y petición

El jefe de la guardia municipal, don Félix Meseguer, ha denunciado al panadero Julio Solsona, que pretendía ocultar tres carros de harina.

Los obreros piden al Gobierno la incautación del trigo de la provincia y que se venda al precio de tasa, repartiéndolo entre los harineros de la localidad.

*Baidal.*

**Alcoy**

### Herido

Alcoy 6.—Los guardias municipales números 5 y 24 persiguieron á Juan Llopis (a) Perdigó, de 28 años, y éste se abalanzó sobre los del orden y les agredió de obra, motivando que los guardias hicieran uso de los revólvers é hirieran al agresor.

En la casa de Socorro fué asistido, más no pudo declarar, por hallarse en completo estado de embriaguez.

Fué conducido al hospital en grave estado.

*Martínez.*

**Huelva**

### Entierro de las víctimas

Huelva 6.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la explosión de ayer, resultando el acto una imponente manifestación de duelo.

Los comercios cerraron las puertas, y en los centros oficiales ondeó la bandera á media asta.

La comitiva se organizó en el ayuntamiento, en cuya salón de actos fueron colocados los cadáveres, encerrados en féretros blancos, cubiertos de flores.

Abrían la marcha de la comitiva, la Guardia municipal y el clero de todas las parroquias.

Presidían el ayuntamiento, la diputación, el presidente de la audiencia, comandante del "Pelayo" y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En el duelo figuraban unos 20.000 personas.

**San Sebastián**

### Lo que dice Dato

San Sebastián 6.—El señor Dato dijo que no recibió hoy la visita del conde de Romanones, por haber conferenciado con él anoche en el palacio del marqués de la Mina.

Manifestó que esta noche saldrá para Madrid, y que mañana lo efectuará el señor conde de Romanones.

Dijo que había recibido la visita del representante de Servia y de varios diputados y senadores.

Lamentó la conducta de un periódico local que ha reproducido la información del "Times" acerca de lo ocurrido con el submarino "U. 56", fondeado en Santander.

Esta información es totalmente inexacta.

El Gobierno aplicó al "U. 56" las mismas medidas que al sumergible fondeado en Cartagena, con arreglo á las disposiciones acordadas en 1917.

El comandante del submarino ha sido internado en Alcalá.

Las apreciaciones del "Times" no corresponden á la corrección del Gobierno español.

Afortunadamente mantenemos relaciones cordialísimas con el gobierno inglés, tratándose únicamente de juicios y apreciaciones de prensa.

El señor Dato se despidió de los periodistas, marchando á almorzar al Campo de Golf, invitado por unos amigos.

### Visita regia

La Reina doña María Cristina visitó la ambulancia de las damas de la Cruz Roja.

### Obsequio á Romanones

El ayuntamiento de Oyarzum obsequió con un banquete al señor conde de Romanones.

**Sevilla**

### La Audiencia ardiendo

Sevilla 6.—El edificio de la Audiencia se halla ardiendo desde las nueve de la mañana.

Casi todo él ha sido pasto de las llamas.

Se teme que el fuego se propague á los edificios de los alrededores.

"Noticiero".

**Santander**

### El comandante del "U. 56„

Santander 6.—En el correo ha marchado á Madrid el comandante del submarino "U. 56".

De Madrid se trasladará á Alcalá.

A bordo del sumergible solo han quedado tres tripulantes.

### Periodista agredido

Hallándose con varios amigos en el café Español el revistero taurino señor Correchano, un sujeto le agredió con un bastón, dándole un fuerte golpe en la cabeza.

El señor Correchano fué conducido á la casa de Socorro.

El agresor quedó detenido.

### Maniobras militares
### Visita de una fábrica

El regimiento de Valencia realizó maniobras, á las que asistió el Rey á caballo.

Su majestad elogió los movimientos de las tropas.

Esta tarde ha marchado el Rey á Barreda, para visitar la fábrica de sosa.

**Granada**

### Huelga

Granada 6.—Se han declarado en huelga 2.000 obreros de las minas.

**Zaragoza**

### Desgracias

Zaragoza 6.—El tren mixto arrolló en el cantón paso á nivel á tres sujetos, que quedaron horriblemente mutilados.

## Noticias de la guerra

**Comentarios**

### Aspecto militar

Los aliados dominan en el S. del Marne hasta Fimes, y en el N. y S. de Albert, entre Hame y Demaucourt. En la parte Occidental del Avre dominan los aliados el espacio comprendido entre Castel y Saint George.

El retroceso de los alemanes representa unos 30 kilómetros al S. del Marne y unos 17 aproximadamente en Montdidier.

En realidad de verdad, este retroceso no se ha significado por una gran resistencia de los alemanes, ni en él se han librado batallas de excepcional importancia.

Esta conducta de los alemanes, precisamente por hallarse en abierta contradicción con la observada hasta la fecha, sigue originando comentarios en los periódicos aliados.

### Aspecto económico

Es sabido que desde el principio de la lucha se adoptaron medidas extraordinarias para evitar que el comercio enemigo pudiera continuar en Inglaterra su labor. Se acordó la retención de todos los bienes y créditos de las casas alemanas, obligándolas á pagar las deudas contraidas con los ingleses. La retención solo tenía caracter preventivo. Pues bien, la Cámara de los Comunes acaba de votar, en una tercera lectura, el *bill* necesario para la liquidación definitiva de los bienes de alemanes y la prohibición de no volverlos á implantar hasta cinco años después de la guerra.

## La información

### Los despachos oficiales de la noche y madrugada

París.—En el frente el Vesle sigue la acción de nuestras tropas, sin cambio notable.

En la orilla Norte hubo combates entre patrullas francesas y algunos puestos alemanes, haciéndose al enemigo nuevos prisioneros.

En el resto del frente el día transcurrió tranquilo relativamente.

Londres.—El general Foch no dá descanso alguno á la desbandada de fuerzas del enemigo, que huyen en retirada.

Los aliados han continuado persiguiendo al enemigo á través del Vesle, donde, según el comunicado oficial francés, intentaron mantenerse los alemanes y luchar, retardando las operaciones, pero fracasando en su intento.

Durante la semana última los alemanes se retiraron, no solo del frente del Vesle, en la línea Vesle-Aisne, sino también del Ancre y Avre.

Esto es una clara demostración de que la conducta de los generales alemanes no obedece sino al deseo de economizar hombres, pues es evidente que, como resultado de la contraofensiva aliada, los alemanes han sufrido pérdidas enormes verdaderamente.

Los aliados, en su avance, han encontrado fabulosas cantidades de metralla abandonada por el enemigo y un inmenso material de guerra muy valioso. El botín es realmente enorme.

Además, las carreteras todas y los campos aparecían cubiertos de cadáveres de soldados alemanes.

La enormidad de trabajo realizado en la bolsa del Aisne por los alemanes y encontrado ahora por nosotros, prueba de una manera indudable que los enemigos se han visto en la necesidad de cambiar su plan de operaciones, y que la retirada ha sido verdaderamente impuesta por nuestras tropas victoriosas.

Aunque el general Ludendorff afirme que todavía tienen los alemanes bastante terreno enemigo en su poder, es de creer que no hayan cedido graciosamente los alemanes el terreno perdido en esta retirada, sobre todo después de haber trabajado tan intensamente, hecho que prueba su intención de no abandonarlo.

Además de la incalculable cantidad de municiones que hemos cogido los aliados en el avance, tomamos al enemigo numerosos cañones de gran calibre.

También se ha de hacer constar que los alemanes se vieron obligados en su retirada á destruir un gran depósito de aprovisionamiento y municiones.

Además, los enemigos se han retirado en Albert, y se considera muy posible que se retiren también en el Somme.

Los franceses dicen que en Neuville y Vicassa hubo ayer un vivo combate, á consecuencia del cual hicieron numerosos prisioneros, entre ellos muchos oficiales.

También cogieron prisioneros en los combates al Sur de Arras.

Al Norte de Bethume, en las cercanías de La Bassée, hubo combates muy vivos de ambas artillerías.

En el italiano hay luchas encarnizadas.

En Comone los italianos rechazaron valientemente un fuerte ataque enemigo, cogiendo prisioneros á muchos oficiales y soldados en el valle del Fredo y en otros puntos.

También tuvieron éxito las acciones de los aliados en el sector de Murman.

Berlín (ampliación).—Frente occidental.—Grupo del príncipe Ruprecht:

En el frente, entre Iprés y al Sur de Montdidier, aumentó al atardecer la actividad de artillería, perdurando durante toda la noche con gran fuerza.

Rechazamos avances enemigos en Flandes, al Norte de Albert y á ambos lados del Somme.

Al Norte de Montdidier retiramos nuestras compañías situadas en la orilla occidental del Avre, sin ser molestados por el enemigo, á espaldas de dicho sector.

A raíz de pequeñas empresas al Noroeste de Montdidier, cogimos un cierto número de prisioneros.

Grupo Kronprinz:

Ha aumentado la actividad del fuego á orillas del Vesle.

Hubo favorables combates para nuestras armas al Sur del Ancre y al Oeste de Reims.

Después de haber rechazado avances parciales enemigos, nuestra retaguardia cedió terreno á un fuerte ataque enemigo dirigido contra Figues, retirándose después de un plan preconcebido á la orilla Norte del Vesle.

Grupos del duque Albrecht y de von Gallwitz.

Rechazamos avances enemigos al Oeste del Mosela y en los Vosgos.

En el Sundzan hicimos prisioneros, después de alguna empresa.

El sargento Thon alcanzó su victoria aérea número 27.

BASILEA 6, 5'50.

### La unión aduanera

El gobierno bávaro se opone formalmente á la unión aduanera con Austria.

AMSTERDAM 6, 5'50.

### Abandono de procesos

El gobierno rumano háIlase decidido á abandonar los procesos instruidos contra Brautiano, por temor de que resulte absuelto.

WASHINGTON 6, 5'50.

### Tropas á Wladivostock

En ausencia de Lassing, Krank Polk, en funciones de secretario de Negocios extranjeros, ha enviado al presidente Wilson el acuerdo de mandar tropas á Wladivostock, para colaborar con los aliados.

LONDRES 6, 5'50.

### Título nobiliario

El Rey ha conferido el título de vizconde á lord Bastic, embajador de Inglaterra en París.

LISBOA 6, 5'50.

### Pidiendola dimisión

En la Cámara, el jefe de la minoría pidió la dimisión del gobernador civil de Coimbra, por haber hecho declaraciones monárquicas.

Defendiéronlo el secretario del Interior y la minoría monárquica, cambiéndose increpaciones entre ambos sectores de la Cámara.

### Comisión autorizada

Ha sido aprobada la proposición de Egeas Monis, autorizando al presidente de la República para nombrar una comisión compuesta de diputados y senadores, para que tome parte en la conferencia aliada parlamentaria comercial, que ha de celebrar su próxima reunión en Lisboa.

PARIS 6, 5'50.

### Un telegrama

El Rey de Inglaterra ha dirigido el siguiente telegrama á Poincaré:

"En el cuarto aniversario del día en que mi país entró en el gran conflicto que todavía conmueve al mundo, tengo el placer de felicitaros, proclamando el derecho é inquebrantable resolución del imperio británico de concentrar toda su energía hasta la victoria, como conclusión."

ROMA 6, 5'50.

### Cardenal enfermo

Desde hace dos días el Cardenal Rinaldini, exsustituto de la secretaría de Estado, que fué Nuncio en Bruselas y Madrid, se encuentra gravemente enfermo de pleuresía.

A causa de su avanzada edad inspira su estado serios temores.

Había sido nombrado Cardenal hace once años por Su Santidad Pío X, diez años después de su regreso de España.

*Radio.*

## Los despachos oficiales

### El francés

París (3 tarde.)—Al Norte de Montdidier, nuestras tropas progresaron hasta el Avre, que bombardean entre Braches y Mirisel.

Un golpe de mano del enemigo al Sureste de Montdidier, fracasó completamente.

Hicimos numerosos prisioneros.

En el frente de Vesle hemos mantenido nuestros elementos en varios puntos de la orilla Norte, á pesar de las tentativas hechas por el enemigo para rechazarnos.

Nada que señalar en el resto de los frentes.

### El inglés

Londres.—Un hidroplano enemigo se acercó á la costa oriental de Inglaterra á eso de las nueve y media de la noche.

No pudo penetrar en el interior, por el fuego de nuestras baterías.

*Radio.*

### El alemán

Berlín.—Hubo gran actividad en el Ancre, en el Avre y al Sur de Montdidier.

Al atardecer revivió el fuego.

Las tropas de Watenberg asaltaron las trincheras inglesas, situadas en la carretera de Bray Cordie.

Apresamos unos 100.

El enemigo logró poner pié provisionalmente en la región selvática de Coutiere, de donde le echamos posteriormente, haciéndole numerosos prisioneros.

Antes se habían estrellado los ataques ante nuestro fuego de cañón y de ametralladoras.

En aguas de Inglaterra hemos echado á pique 16.000 toneladas.

### El austriaco

Viena.—Nada que señalar en ninguno de los frentes.

### El turco

Constantinopla.—En el sector de la costa se malograron algunos avances del adversario.

En ambos lados del Jordán hubo actividad de artillería.

Rechazamos algunos ataques de exploradores.

En el Noroeste del Jordán ahuyentamos al enemigo.

*Mencheta.*

## BOLSAS

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

| MADRID | Día 5 | Día 6 |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior | 79'95 | 80'00 |
| 4 por 100 interior fin mes | 00'00 | 00'00 |
| 4 por 100 interior fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 99'30 | 99'50 |
| Amortizable 4 por 100 | 90'30 | 88'70 |
| Banco de España | 516'00 | 507'00 |
| Tabacaleras | 303'00 | 320'00 |
| 4 por 100 exterior | 92'40 | 92'40 |
| Francos | 66'50 | 66'60 |
| Libras | 18'02 | 18'80 |
| Azucareras | 97'25 | 97'75 |
| | 48'75 | 49'25 |
| | 00'00 | 86'00 |
| Río de la Plata | 289'00 | 289'00 |
| Cédulas hipotecarias | 100'00 | 000'00 |

| BARCELONA | Día 3 | Día 6 |
|---|---|---|
| Interior | 80'00 | 80'90 |
| Amortizable | 90'40 | 99'60 |
| Carpetas | 99'10 | 99'00 |
| Nortes | 63'60 | 63'50 |
| Alicantes | 67'40 | 67'30 |
| Orenses | 21'50 | 22'10 |
| Francos | 66'15 | 66'65 |
| Libras | 17'95 | 18'05 |

(Del Banco Hispano Americano)

SUPLICAMOS A CUANTOS NOS ENVIEN NOTICIAS PARA LA PUBLICACION, LAS ESCRIBAN EN LETRA MUY CLARA, Y, SOBRE TODO, EMPLEANDO MUY POCAS, POQUISIMAS PALABRAS; LAS ESTRICTAMENTE NECESARIAS.

DE LO CONTRARIO, NO PODREMOS PUBLICARLAS, BIEN A PESAR NUESTRO, POR FALTA DE ESPACIO O POR FALTA DE TIEMPO PARA ESTRACTARLAS.

NO GUARDAMOS NI DEVOLVEMOS ORIGINALES QUE NO HAYAMOS PEDIDO DIRECTAMENTE, NI MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia".

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la
DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

## "No es un reclamo, es un consejo eficaz y certero"

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

# DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

**Venta:** Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomar la
DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

**DISCOS**
de gramófono á 1'30. Composiciones económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

**Se necesitan cinceladores**
Razón: Zaragoza, 30, bajo.

**Timbres**
para mosaicos y otras industrias, se venden varios; para verse, Guillem de Castro, 35, bajo.

**DINERO**
Se facilita en hipotecas y en letras á comerciantes, clases pasivas, empleados y sobre toda garantía que convenga.
Granvía del Marqués del Turia, chaflán, de 9 á 2 y de 4 á 6.

**Buró**
americano, para despacho, se desea adquirir uno de roble. Informará Leopoldo Aliaga, Valldaura, 6, 2.º, quinta puerta, de una á cuatro tarde.

**¿No mas calvos?**
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al
**«Secreto indio»**
y os garantizamos que antes de 15 días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.
**1.000 pesetas**
se darán al que pruebe que el
**«Secreto indio»**
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
**Frasco grande, 6 pesetas**
**Frasco pequeño, 4 pesetas**
De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores G. Cont.1 y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, 77.—G. Sánchez, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77. Aba cal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

# Sulfato de cobre Noguera

**Garantizado 98|99 por 100**
**Fabricación especial, pureza máxima**
**Exigid marca "LA NOGUERA" en los barriles**
José Antonio Noguera, Granvía, núm. 12.—Valencia

—¿De que te sirve, ¡oh varón!,
tu hercúlea musculatura
y tu arrogante figura
y tu condecoración
para verte á postrar
á mis pies, cual alma impura,
en busca de la dulzura
de mis labios virginales,
patrimonio de vestales
que usan crema PECA CURA?
—¿E to preguntas, ficción?
Para estrujarte en mis brazos;
para hacer mi alma pedazos;
para vivir de ilusión.
Para besarte las mano;
para admirar tu hermosura,
y... comprarte PECA CURA
de casa Cortés Hermanos.

**Jabón 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5'50 ptas.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 ptas., según frasco. Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.**

## Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

El vapor X

**saldrá el lunes 12 de agosto, á las seis en punto de la tarde, para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta.**

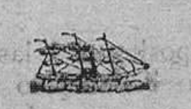

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

El vapor X

**saldrá el 9 de agosto, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, á las seis en punto de la tarde.**

**Servicio bisemanal para Barcelona**

**Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.**
**Informarán: Delegación de Valencia. Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3 258.**

**¡¡ Estreñidas !!**

El espejo os recuerda vuestro padecimiento; os presenta pálidas, desencajadas las facciones y como terroso el semblante; además tenéis cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante para que todos esos malestares, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

**Polvos de Cassia RICHELET**

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

## No más cataplasmas

Se sustituye con gran ventaja por
***La Ambrina***
de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
Pídase en farmacias y droguerías.
Unicos concesionarios para España sus colonias y protectorados:
**Barandiarán y Compañía.—BILBAO.**

## SERVICIOS
DE LA
## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**
**El vapor X**
saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**El vapor X**
saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, y el (eventual) de Lisboa para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
**Alfonso XIII**
saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

**C. López y López**
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**P. de Satrústegui**
saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Fernando Póo**
**El vapor X**
saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

**Línea de Filipinas**
**El vapor X**
saldrá el de de Barcelona y el día de Cádiz para Las Palmas (escala facultativa), San Vicente de Cabo Verde (escala facultativa), Durban, Singapoore y Manila.
**S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339**
En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.053.

## CALDERAS DE VAPOR

**Tengo disponibles las calderas usadas siguientes:**
Una caldera multitubular «Naeyer», 150 metros cuadrados superficie caldeo.
Una caldera sistema caldeo metódico (dos hogares y tres calentadores), de unos 100 metros.
Una caldera de dos hogares interiores, de unos 60 metros.
Una caldera tubular, desmontable, de unos 60 metros.
Una caldera tipo locomotora, de unos 60 metros.
Una caldera de dos hervidores, de unos 30 metros.
Una caldera tipo locomotora, de unos 30 metros.
Una caldera de dos hervidores, de unos 25 metros.
Una caldera de hogar interior, de unos 15 metros.
Una caldera tipo locomotora, de unos 20 metros, y
Una caldera tubular, desmontable, de unos 12 metros, etcétera, etc., etc.
También dispongo de bombas de vapor de varios tamaños, nuevas y usadas, para alimentación de calderas y otros servicios. Varios depósitos cilíndricos y cuadrilongos. Aparatos de aserrar maderas, de un metro de volante. Quebrantadoras de mandíbulas para fábricas de cementos, etc., etc. Motores de gasolina y de gas pobre.
R. Gómez, Colón, 38, Valencia. Almacén: Santa Ana, 7 y 9, Grao.

## C. I. T. I.

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO**
Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1.296
Pedid en todas partes AMONTILLADO

**Traspaso**
En condiciones muy ventajosas y en punto de lo más céntrico de esta capital, establecimiento acreditado y de resultados positivos. Razón, Guerrero, 42, (antes Calabazas).

**AVISO**
Para este mes de agosto y setiembre se necesita una buena costurera. Granvía de Germanías, 35, principal derecha.

**VENTAS**
Se vende un solar de 18.000 palmos, en la calle Número 53 del ensanche. Razón, calle de Corset, 5, bajo.

***Prensas***
para vino y aceite, se venden varias, y podrán verse, calle de Guillem de Castro, 35, bajo.

**Despachos baratísimos**
Vendo buzones americanos, muy sólidos, á veinticinco duros, en caoba, roble y nogal. También hay á la venta mesitas para máquinas de escribir y dos neveras. Calle Cuba, núm. 8.

**VICHY**
**—FUENTE HERON—**
Cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito.—25 céntimos botella sin envase, en farmacias y droguerías.
Depósito: Este, 18, Barcelona; Chapa, 65, Grao, Valencia.

**Se alquila**
en la calle de Jorge Juan, 38, esquina á la Granvía, planta baja muy propia para peluquería ó cualquier otro establecimiento. También se alquila en la misma finca un precioso piso principal, ventilado y con mucho sol. Informarán en la portería.

**Sillas de hierro**
plegables, propias para bars, jardines, etcétera: se venden 300, y para, verse Guillem de Castro, 35, bajo.

**Dinero**
á empleados, comerciantes y propietarios.
Se colocan capitales completamente garantidos.
Administración de fincas.
Razón: Pizarro, 12, 3.º

***Guillotinas***
se venden tres, y podrán verse, Guillem de Castro, 35, bajo.

**Kefir Yoghourt**
**Leches fermentadas**
Insustituible para los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS
Farmacia Gamir, San Fernando, 34, y Granja Moroder, Paz, 18.

**Nodrizas**
Ofrecemos una viuda, de Rubielos de Mora, para criar en casa de los padres; labradoras y de Valencia para criar en sus casas; todas con muy buenos informes. Razón, calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, entrando por la calle de la Correjería.

***Se vende***
un palo para barco, una máquina de vapor, de 10 caballos y una máquina aprestos de tres rodillos.
Razón: Mendizábal, núm. 6, Burjasot.

**FÁBRICA DE PERSIANAS**
de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras, esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

**Pozos artesianos**
Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras á vapor. Vicente Matalí, Borrull, 23, Valencia.

**LA SANTANDERINA**
casa de viajeros
Gran pensión económica desde 3 pesetas en adelante. Todas las habitaciones con gran ventilación y balcones á la calle de las Barcas, luz eléctrica y montada á la moderna. Calle de las Barcas, 17, segundo piso.

**Fábrica**
En el camino de Burjasot, frente á la estación del Empalme, se alquila un espacioso local, de unos 1.000 metros cuadrados aproximadamente, habitaciones independientes para vivienda y oficinas. Razón, calle de San Esteban, núm. 4, de 4 á 5 tarde.

**Oficialas y aprendizas de modista**
Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

"El Noticiero Universal" de Barcelona
— Y —
"El Noticiero Sevillano" de Sevilla
pueden adquirirse en el Kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar, junto á la calle de la Sangre.

## COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

**LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA**
se vende en los siguientes puntos:
**En Madrid**
Empresa Valenciana, calle del Pozo.
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.
**En Barcelona**
Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.
**En Sevilla**
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».
**En Albacete**
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

**DOCTOR ESCUDER**
Enfermedades nerviosas y mentales
**Atocha, 128, principal**
**MADRID**
**En casos urgentes, sale para provincias**

**FOLLETIN** 146

XAVIER DE MONTEPIN

# EL HOMBRE
DE LAS
# FIGURAS DE CERA

—Yo.

—¿Y cuánto pone usted?—preguntó vivamente el escribano.

—¡Cien escudos!

Hubo entre la multitud un movimiento de estupor, seguido de un indescriptible murmullo. Nadie podía creer lo que había oído.

Por muy lechera que fuera la vaca blanca no valía, sin embargo, trescientos francos; y, á más, ¿cómo aquel extraño, aquel viandante que nadie conocía, iba á cargar locamente con una alquisición de tal género?

El escribano, muy inquieto, preguntándose si tenía que habérselas con un loco ó con un gracioso de mal género, examinó detenidamente á Juan Vaubaron de pies á cabeza.

—Ya sabrá usted — prosiguió el escribano, nada tranquilizado después del examen,— ya sabrá, buen hombre, que la venta se hace al contado. No se concede ni el plazo más breve.

—Ya lo sé.

—¿Y sostiene la oferta?

—Seguramente. Y hasta, si es necesario, la aumento. ¿Cuál es la suma de la deuda por la cual ejecuta usted?

—Capital, intereses y costas, trescientos cinco francos—replicó el escribano, después de haber consultado los autos.

—Pago—prosiguió Vaubaron, sacando el paquetito de los quince luises que le había dado el comisario del presidio, y añadiendo una pieza de cinco francos.

—Aquí tiene usted el dinero, se acabó la venta... ahora, hágame el favor de darme los autos.

El escribano, después de contar la suma y convencido ya de que estaba justa, se dijo por lo bajo que el recién llegado era, sin duda, algún gran personaje que viajaba de incógnito, y le entregó respetuosamente el legajo de papel sellado.

Juan Vaubaron se aproximó á los antiguos cazadores de presidiarios, que le miraban asustados y no comprendían en absoluto la acción del misterioso extranjero, y les dijo con voz conmovida:

—Maló Guern... Mariic, mis buenas gentes, tomen ustedes estos papeles, rómpanlos... Metan la vaca en el establo y los muebles en la casa... Todo es de ustedes... Ya no deben nada.

—¿Nos conoce usted?—exclamó Maló.

—¡Paga por nosotros!—añadió Mariic.

—¡Nos devuelve nuestros muebles!—continuó el hombre.

—¡Y la vaca!—prosiguó la mujer.

—Ya lo están ustedes viendo—repuso Vaubaron.

—Pero, ¿por qué?—dijo Maló.

—Porque hay en su vida una acción que merecía recompensa—interrumpió el presidiario indultado.

Mariic, sollozando, pero no ya de desesperación, quiso arrodillarse á los pies de su bienhechor y balbuceó:

—¡Déjeme que le dé las gracias...! ¡déjeme besarle las manos...! ¡déjeme bendecirle...!

Juan Vaubaron la levantó apresuradamente.

—No se debe uno arrodillar sino delante de Dios—replicó.— Hoy he venido de su parte... A El, por consiguiente, deben ustedes agradecer y bendecir... Adiós, mis buenas gentes... adiós! ¡Que sean muy felices...!

Y sin escuchar las súplicas del marido y de la mujer, que se esforzaban en detenerle, enjugó sus ojos, que la emoción había empañado, y se alejó rápidamente, con el bolsillo más vacío, pero el corazón más alegre que cuando llegó.

—Pero, ¿quién es este hombre que nos ha salvado?—dijo Mariic cuando el viajero ya había doblado la esquina de la última casa del pueblo.

Maló Guern no respondió entonces, pero luego, de repente, exclamó:

—¡Ya me acuerdo, mujer, ya me acuerdo! Me parecía conocer la voz, y ahora la memoria me vuelve por completo y recuerdo la cara.

—¿Quién es?—replicó Mariic.

—¡El presidiario fugado que perseguí hace unos doce años y que me sacó del Penfeld cuando me ahogaba! El número 280.

—¡Sí, hombre, sí...! ¡Tienes razón!—dijo la mujer.—¡Ahora me acuerdo! ¡Ah, el buen presidiario! ¡Ha venido de parte de Dios! El nos lo ha dicho. ¡Que Dios le acompañe y le proteja...! Voy á la iglesia á llevar una vela en su intención.

—Sí, sí—replicó Maló Guern;—anda pronto y lleva dos.

Cuando Juan llegó á Morlaix, tomó pasaje á bordo del "Morlaisien", pesado barco de vapor que prestaba servicio en las costas de Bretaña y Normandía, transportando al Havre viajeros, animales, legumbres, frutos y toda clase de comestibles, y por una suma muy módica ese vapor dejó en el muelle del Havre á Juan Vaubaron y á Tristan.

Eran las cuatro de la tarde. El amo y el perro no hicieron más que atravesar la ciudad y siguiendo su camino hacia París. El expresidiario pensaba ir á pie y esperaba encontrar de cuando en cuando carros en los que los aldeanos le dejaran subir, mediante algunos céntimos.

La noche les sorprendió al llegar á Harfleur. Entró en la posada del "Ancora de oro", y después de haber comido un pedazo de pan, un trozo de carne y de haberse bebido una jarra de sidra, se sentó á fumar una pipa junto á la chimenea.

Lo restante ya lo sabemos.

Dejemos á Vaubaron en la hospedería, en donde la gravedad de la herida de su perro debía retenerle algunos días, y sigamos ahora á Rodille, al que también abandonamos camino de la gran ciudad.

Después de haber asesinado á su excómplice, después de haber herido de un pistoletazo al dogo que ya le alcanzaba, el malvado oyó con espanto el toque de somatén, y comprendió que iba á ser perseguido y cazado como una bestia feroz. Jadeante á causa de su rápida carrera, furioso por el mal éxito de su aventura y por la pérdida enorme que acababa de experimentar, Rodille se preguntó si la suerte, que por tanto tiempo había sido su aliada, se volvía contra él, y si después de tan larga impunidad no iba, por fin, á caer en manos de la justicia.

Empezaba á desesperar, cuando sonó un relincho detrás de una valla y á muy corta distancia de él. Miró de dónde venía el relincho y tuvo gran alegría al ver en un prado cercado un caballo que parecía joven y brioso.

—¡Vamos—murmuró—el diablo me lo envía! ¡Entonces, todavía no me han cogido!

Abrió la barrera, y no le costó trabajo alguno apoderarse del caballo, que una cuerda larga y delgada sujetaba á una estaca. Con la misma cuerda, pasada por la boca, improvisó un bocado y unas riendas, montóle, é hincándole las espuelas en los ijares, le lanzó á galope por la carretera. Cuando aflojaba la impetuosidad de su marcha, Rodille se servía de un cuchillo en lugar de látigo. De ese modo logró en menos de dos horas recorrer cerca de doce leguas, y que el caballo, herido y jadeante, cayera para no levantarse más.

El fugitivo no se detuvo. Al amanecer hizo su *toilette*, reemplazando el ausente espejo por un arroyo. Se quitó la peluca y las patillas de inglés, se apoderó de una blusa y un gorro de algodón que habían puesto á secar en una valla y se los puso. Transformado de esta manera en aldeano normando, subió á un carro y llegó sin ningún tropiezo á Rouen.

En esta ciudad su traje sufrió una nueva modificación; Rodille visitó un almacén de ropas hechas y fué un elegante de cuarenta años, con una flor en el ojal y el monóculo en el ojo, quien tomó posesión del cupé de la diligencia de París.

Deseando evitar que le pidieran su pasaporte, el fugitivo echó pie á tierra en el momento en que el pesado vehículo, del que tiraban cuatro caballos, iba á pasar la barrera. Seguro de que en adelante ninguna sospecha podía inspirar, entró tranquilamente en París, á pié, por los Campos Elíseos, como un buen burgués que quiere dar un paseo para hacer apetito.

Dos horas después llegaba á la calle Mussée y se posesionaba de nuevo de aquella agencia y de aquellas oficinas, donde La... no volvería á aparecer.

VII

Durante las horas que pasó en el carruaje en la diligencia, Rodille había podido reflexionar sobre sun situación y examinar en todos sus aspectos, los hechos que acababan de ocurrir en Harflour. Recordó el grito que álguien había lanzado en el cuarto número 10 en el momento en que el ... acababa de echarle en cara el doble asesinato de la calle del Pas-de-la-Mule, ... al cual había contestado con un pistoletazo. Se dijo que el vecino del cuarto ... había oído, sin duda alguna, toda la conversación, y que ese individuo, á pesar de la aparente diferencia de edad que á él le pareció que existía al verle en la sala baja, ... podía ser Juan Vaubaron, que se hallaba...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte